

TRANSFERENCIAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS

Principalmente desde la Ley Marco de Autonomías y Descentralización, del año 2010, la normativa autoriza las Transferencias Público-Privadas (TPP) como un mecanismo para impulsar la producción y el desarrollo.

Este mecanismo ha sido poco utilizado por diferentes factores, como el desconocimiento por parte de instancias públicas y de los actores sociales, y por los cambios que ha sufrido la normativa, entre otros elementos.

Fundación Jubileo se ha planteado la tarea de contribuir a promover y orientar las Transferencias Público-Privadas, con la finalidad de que se constituyan en un mecanismo que, como señala la norma, puedan impulsar la actividad productiva, elemento fundamental para un verdadero desarrollo.

En general, una de las principales deficiencias de la gestión pública ha sido el reducido impulso a la producción nacional y la inversión en temas de desarrollo productivo. Si bien los gobiernos municipales, al igual que las gobernaciones, tienen entre sus responsabilidades el desarrollo productivo, en la práctica, han tenido limitaciones claras para cumplir con esta atribución, no solamente en el periodo de bonanza económica, a pesar de haber contado con importantes recursos, sino desde el inicio del proceso de descentralización de los años '90.

Habría sido oportuno y estratégico que una parte de los excedentes económicos que el Estado administra sean orientados a potenciar la producción nacional.

Si bien las Transferencias Público-Privadas se pueden utilizar para diferentes fines, el énfasis que le da la normativa, y el enfoque que planteamos desde Fundación Jubileo, está orientado principalmente a transferencias para emprendimientos productivos.

Las TPP son un mecanismo alternativo viable que puede contribuir a que se orienten recursos públicos hacia fines productivos. A su vez, este mecanismo representa una oportunidad para que organizaciones productivas puedan acceder a financiamiento y, a partir de este apoyo, puedan generar ingresos.

Esto toma relevancia más aún en el contexto económico complejo por el que atraviesa el país, que demanda

respuestas y acciones para generar y preservar el empleo, y para impulsar las economías locales y regionales.

Las acciones de esta iniciativa de impulsar las Transferencias Público-Privadas para emprendimientos productivos están orientadas principalmente a las organizaciones productivas, a través de asistencia técnica, herramientas como guías orientadoras y de información y capacitación. Como intervención piloto, realizaremos actividades como talleres de capacitación y acompañamiento para la elaboración de propuestas y gestiones ante los gobiernos subnacionales, dirigidas a organizaciones de mujeres de la región metropolitana de La Paz; sin embargo, todas las herramientas desarrolladas son puestas a disposición y pueden utilizarse de manera amplia en todas las regiones del país y para otros beneficiarios.

Por otro lado, también se proporcionarán herramientas para las entidades otorgantes de las transferencias, como son las gobernaciones y municipios, con la finalidad de orientar sobre los procedimientos y la elaboración de los reglamentos y convenios correspondientes; asimismo, se proporcionarán modelos y formatos de experiencias anteriores de diferentes gobiernos subnacionales.

Es así que presentamos una serie de publicaciones, tanto para las organizaciones productivas, como también para instancias de gobierno, como gobiernos departamentales y municipales.

Si bien los procedimientos, gestiones y condiciones que se deben seguir y cumplir para la aplicación de las Transferencias Público-Privadas, y que se presentan en estas publicaciones son, en alguna medida, relativamente complejos; a su vez, es fundamental que, por tratarse de recursos públicos, se asegure que estos sean bien canalizados y utilizados.

En el mediano plazo, consideramos que las Transferencias Público-Privadas se podrían constituir en un mecanismo para que los gobiernos municipales puedan identificar la potencialidad productiva de sus regiones y las organizaciones productivas que trabajan en estos sectores, para que estas últimas, con el apoyo de recursos públicos, puedan dinamizar las economías locales, el empleo y las oportunidades de generar ingresos.